Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.345.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 26 de Febrero de 1925

EL ASUNTO DEL DIA

Suspensión de pagos de la Unión Minera

Los dineros de Castilla

A la desagradable sorpresa de los primeros momentos, causada por el anuncio de la suspensión de pagos, ha sucedido la indignación y ésta ha ido en aumento a medida que se ha ido reflexionando en el premeditado e incalificable proceder de la Unión Minera en la provincia de Burgos.

Se sabe ya que la situación comprometida de la citada entidad arranca de la post-guerra que, al suprimir las fabulosas ganancias de algunas sociedades, como las navieras y otras, produjo una baja considerable en sus acciones, de las que la cartera del Crédito debía de tener un buen número.

En vez de buscar entonces medios de consolidar la situación o declararse francamente en suspensión de pagos, con el mínimo perjuicio para accionistas y acreedores, si aquello era imposible, prefirieron los señores del Consejo—personas dignísimas, puesto que todos son honrados hasta que dejan de serlo—entrar de lleno en el campo del engaño y de la ficción, y sacar dinero de donde lo hubiera para seguir repartiendo un buen dividendo y conseguir que las acciones se sostuvieran en su valor.

Era preciso a todo trance dar la impresión de opulencia y solidez donde la carcoma había roído hasta los cimientos y el edificio amenazaba derrumbarse con estrépito.

Entonces fué cuando se acordaron de Castilla. Los honrados labriegos castellanos confiarían fácilmente, y sus ahorros eran precisos. Y se estableció la sucursal en Burgos y agencias en todas las cabezas de partido, buscando personas honradas, de prestigio y actividad, primeras y más lamentables víctimas, que se pusieran al frente de aquellas.

Para mejor y más rápidamente llenar la escuálidas cajas del Crédito, empezaron a funcionar los espejuelos y aparecieron los balances en que se contaban las reservas por cientos de millones, las ganancias eran espléndidas y la situación no podía ser más floreciente.

Uno de los señuelos más eficaces para atraer incautos fué la Caja de Ahorro, con sus libretas con premios. Una primera imposición de cinco pesetas y once más mensuales de cuatro, con prohibición de retirar fondos, daban derecho al cabo del año al interés del 3 por 100, a un aumento de cinco pesetas en la libreta y a la participación en el sorteo de varios premios de mil, quinientas, ciento y cincuenta pesetas.

Solo las dos primeras condiciones equivalen a un interés de 13'20 por 100 y con la probabilidad de obtener alguno de los premios del sorteo, puede calcularse el interés total en 15 por 100.

Como esta enormidad no se apreciaba a primera vista, no es extraño que las gentes cayeran por millares en una trampa tan bien urdida. Con una parte de lo que entregaban los nuevos imponentes, pagaban a los pocos que retiraban sus fondos, pues los intereses y los premios eran ficticios, ya que la inmensa mayoría de ellos se reducía a una anotación en la libreta sin que el metálico interviniera.

Claro es que eso no podía ser indefinido y que al llegar las libretas a sumar cantidades de importancia, tenía que venir la retirada que comprometiese la situación, pero se veía tan lejano ese caso que no les inquietó a los dignos señores que así atraían hacia Bilbao los sudados ahorros de tantos humildes y sufridos castellanos.

Otra combinación muy bonita para los fines del Banco, es la que se hacía a menudo con los bonos pignorables, a los que se acudió para salvar la situación después de la primera suspensión de pagos, satisfaciendo con ellos una parte importante de las Deudas que el Crédito tenía.

Acudía a las ventanillas un sujeto que deseaba suscribir un bono de 5.000 pesetas, por ejemplo, y como el Banco concedía sobre ese documento un crédito del 80 por 100, se le ofrecía la operación pagándole las 4.000 pesetas de pignoración en otros bonos, con lo cual el suscriptor se hacía la ilusión de poseer 9.000 pesetas, el Crédito las hacía figurar como efectivas en sus balances y salía ganando la diferencia de los intereses entre la suscripción y la pignoración.

Multiplíquese por mil o por diez mil la operación y véase el resultado.

Ahora, las desdichadas víctimas de esas combinaciones aparecen como deudoras al Crédito.

Y yo pregunto:

¿Hay alguna diferencia entre esta manera de obrar y la de los antiguos pistoleros que se apoderaban de los fondos de un Banco a la voz de «manos arriba»?

En Burgos

Nota de la Cámara de Comercio

Continúa la comisión ejecutiva sus trabajos con toda actividad.

Son innumerables las adhesiones que se reciben y pasan de un millón de pesetas los créditos suscritos a los efectos de apoderamiento.

***

Probablemente esta noche regresará de Bilbao el presidente de la Cámara de Comercio y nuevo consejero D. Pascual Moliner, quien inmediatamente reunirá a la Comisión ejecutiva.

En Bilbao

El suicidio de Aranaz Castellanos

BILBAO.—El escritor D. Manuel Aranaz Castellanos, que se suicidó el lunes último, ha dejado una carta concebida en los siguientes términos:

«Perdido irremisiblemente por mi ciega confianza en Núñez, no puedo sobrevivir a la horrible situación creada a los míos y a mis amigos. Les pido perdón y me pego un tiro».

Siguen las detenciones

BILBAO 25.—Esta mañana, el juez señor Navarro tomó declaración a los ex consejeros del Crédito de la Unión Minera, D. Ramón Olalde, D. Darío Arana y D. Luis Núñez Anchústegui, hermano del director del Crédito.

Después de declarar, el señor Núñez fué conducido a la cárcel de Larrínaga, y los señores Arana y Olalde quedaron en libertad.

A primera hora de la mañana acudieron también al Juzgado del Ensanche el cajero D. Ignacio Belausteguigoitia, el contador, D. Federico Meltzer, y el también empleado del Crédito D. Dionisio Antolín. Como los tres habían prestado ya varias declaraciones, apenas llegaron al Juzgado el señor Navarro ordenó su detención, e ingresaron en la cárcel.

A las cinco y media de la tarde fueron llamados a declarar D. José Cebrián, y luego el exconsejero D. Santiago Olavarría, que quedó, como el anterior, en libertad, después de haber respondido al interrogatorio judicial.

Se ha encargado del juzgado del Ensanche el juez municipal D. Fernando Villaamil.

El señor Navarro no ha resuelto aún nada en orden a los recursos que para la reforma del auto de procesamiento fueron presentados por los ex consejeros procesados.

En Bolsa

Extraoficialmente se negociaron anteayer 2.608 títulos del Crédito de la Unión Minera a 15, 18 y 15 pesetas.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

LOS SANITARIOS

ASAMBLEA EN LERMA

La Junta Central de la Federación Sanitaria de Castilla la Vieja va obteniendo de Asamblea en Asamblea mayores éxitos en su organización.

La reunión de las Clases Sanitarias del partido de Lerma se celebró el domingo pasado. Resultó un acto verdaderamente admirable, tanto por la numerosa concurrencia, como por el entusiasmo de los reunidos en pro de la Federación y Asamblea de Burgos.

En el amplio Salón de sesiones, y bajo la presidencia del doctor Valero Carreras, como presidente de la Junta Central de la Federación, teniendo a su izquierda al señor subdelegado de Medicina del partido, D. Aurelio Zabaco, y D. Manuel Aguilar, representando al Colegio de señores profesores veterinarios; y al lado derecho al doctor Santamaría, de Burgos; D. Timoteo Martínez, en representación del Colegio Farmacéutico, y D. Daniel Gutiérrez, en nombre del Colegio de Practicantes, dió comienzo la sesión, haciendo don Aurelio Zabaco la presentación de los señores que presiden, en nombre de la Junta Central de la Federación.

Aplaude en representación de los médicos del partido de Lerma los trabajos y sacrificios que hombres como los que forman la Junta Central vienen realizando en esta campaña de organización de nuestra provincia, para poder corresponder cual merecen las ilustres personalidades que han de honrarnos con su asistencia en la Asamblea Sanitaria de Burgos, acordada en el Congreso Médico de Sevilla.

Saluda a las clases reunidas y promete que la clase médica del partido responderá francamente en pro de la Federación y Asamblea.

Fué el señor Zabaco muy aplaudido.

El doctor Valero Carreras empieza su brillante discurso, reiterando un profundo y cordial saludo en nombre de la Junta Central de la Federación, que preside, así como de los sanitarios que hoy integran dicho organismo.

En admirables y claros conceptos hace detallada historia de los principios y trabajos llevados a cabo por la Federación Sanitaria Andaluza.

Dice que el sacerdocio sanitario que hoy disfruta de tan poca estima, con la unión de las clases sanitarias tendrá necesariamente que ser respetadísimo por todos, ya que su hermosa misión es sacrificarse en beneficio de nuestros semejantes.

Con elocuente palabra demuestra que por medio de esta Federación llegaremos al respeto público y a la resolución de los principales problemas, de los que depende la salud pública.

Organicémonos debidamente, de cuya manera el pueblo apreciará en todo su valor a esta Federación Sanitaria, cuya actuación eficaz está ya demostrada a pesar del poco tiempo que lleva de vida.

Indica los primeros trabajos realizados para la Asamblea, y dice que el nombramiento de S. E. el Cardenal Dr. Benlloch al aceptar la Presidencia Honoraria de la Federación Sanitaria de Castilla la Vieja, ha sido recibido por los sanitarios con el mayor beneplácito y respeto, demostrándose en todos los partidos visitados el agradecimiento de las clases sanitarias ante el alto honor recibido.

Seguidamente manifiesta que la presidencia de los federados de la provincia, ha sido también ofrecida y aceptada por el señor gobernador civil de la provincia, quien aparte de otras excelentes cualidades y alto cargo que ocupa, posee la excepcional condición de ser médico, motivo primordial que le hizo aceptar tal cargo.

En sentidas frases, el Dr. Valero Carreras detalla el cobarde crimen cometido en San Nicolás del Puerto, donde en el cumplimiento de su sagrada profesión encontró traidora muerte el médico D. José Márquez al visitar un enfermo, dejando en el mayor desconsuelo a su viuda y ocho hijos.

El vecindario unánimemente protestó del crimen, abriendo una suscripción en favor de su familia, y lo mismo han hecho las Federaciones Sanitarias, y la nuestra de Castilla la Vieja no podía estar alejada de ello, y a tal efecto, en el «Boletín Oficial del Colegio de Médicos» ha quedado abierta una suscripción, a la que pueden acudir los señores médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes.

Con referencia a la Mutual Sanitaria Castellana ofrece realizar cuanto posible sea, para corresponder a los deseos expresados por los señores farmacéuticos y veterinarios, toda vez que ya los practicantes con los médicos pueden pertenecer; promete, una vez terminadas las visitas de partidos judiciales, proponer la modificación de los Estatutos, para que en esta Mutual puedan ingresar todos los sanitarios.

El Dr. Valero recibió una prolongada y entusiasta salva de aplausos y sus palabras, sinceras, llegaron al corazón de los sanitarios, que quedaron animadísimos para trabajar en pro de la Federación.

D. Timoteo Martínez, en nombre de la Junta del Colegio Farmacéutico, da lectura de unas preciosas cuartillas alusivas al beneficio y necesidad de la Federación Sanitaria, dedicando un recuerdo cariñosísimo al entusiasta e ilustre burgalés D. Gregorio Escolar, farmacéutico de Sevilla y honra de la clase que representa.

Fué muy aplaudido.

El representante de los señores profesores veterinarios, D. Mariano Aguilar, saluda en nombre de sus compañeros y dice que la clase veterinaria está en un todo conforme con la Federación Sanitaria, estando dispuestos a cuanto necesario fuese.

Recibió muchos aplausos.

D. Daniel Gutiérrez, que representa al Colegio de Practicantes de la provincia, dedica un cordial saludo a los señores profesores médicos, farmacéuticos y veterinarios en nombre de los auxiliares de Medicina y Cirugía, manifestando que los practicantes defenderán y sabrán cumplir con los deberes de buenos federados.

Agradece los elogios que la clase de Practicantes está recibiendo, y hoy especialmente por los doctores Valero Carreras, Zabaco y Santamaría así como días anteriores de la Junta Central.

A los señores representantes de la Prensa les hace presente su gratitud por su decidida cooperación, que desde el primer momento ha prestado la Prensa burgalesa, que con el mayor entusiasmo reconoce la suma trascendencia que la Asamblea de Junio tiene para nuestra ciudad, concurriendo a la misma las más altas personalidades de la Sanidad Española, y al mismo tiempo conoce la gran utilidad que para el comercio e industria encierra.

Finalizó pidiendo apoyo para sus compañeros de profesión. Fué justamente ovacionado.

El Doctor Santamaría, tesorero de la Junta Central, muestra cómo empezó su gran obra de Federación el ilustre Dr. Centeno, de Sevilla, cómo siguió después en Málaga y Jerez con el doctor Aranda en Coín, en Colmenar y últimamente en Teruel, diciendo que una vez encargados el Dr. Valero y él de hacer la propaganda en esta provincia lo hacen gustosísimos ensalzando la unión, la abnegación y sacrificios de una manera voluntaria, haciéndolo con la fé y entusiasmo que los Sanitarios andaluces, con objeto de llegar al fin indicado. Sus elevados conceptos y fogosa oratoria mereció la entusiasta aprobación de los oyentes.

El Dr. Valero Carreras expone que siendo varios los Sanitarios que se le han acercado para manifestarle la conveniencia de que la Federación se interesase en lo posible en la resolución del problema creado por el Banco de la Unión Minera, problema que afecta a más del 70 por 100 de los Sanitarios de esta provincia, proponía a la Asamblea manifestase si estaba conforme con esta opinión; acordándose por unanimidad, el envío al Excmo. Sr. presidente del Directorio del siguiente telegrama: «Sanitarios Federados del partido de Lerma solicitan castigo ejemplar para los malversadores de sus ahorros fruto del trabajo honrado, depositados Crédito Unión Minera.»

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Junta del partido de Lerma, quedando nombrados:

Por los señores médicos.—Presidente, D. Aurelio Zabaco; secretario, don Alejandro de Blás.

Por los señores farmacéuticos.—Don Víctor Domínguez, presidente, y don Anselmo García Gil, secretario.

Por los señores veterinarios.—Presidente, D. Pablo Gonzalo; secretario, D. Víctor Gonzalo.

Por los señores practicantes.—Presidente, D. Joaquín Arroyo; secretario, D. Bonifacio Pérez.

El corresponsal.

Lerma 23-2-925.

***

El domingo próximo, 1.º de Marzo, tendrá lugar la reunión o asamblea de los señores médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes que ejercen sus profesiones en el partido judicial de Miranda de Ebro.

El acto se celebrará a las doce, saliendo en automóvil para asistir a la sesión representaciones de dichas clases sanitarias y miembros de la Junta central de esta Federación.

Diario de Burgos
se vende en Bilbao en los kioscos
:: :: :: :: :: del Arenal :: :: :: :: ::

DE MI DIARIO

Llegaron por fin los momentos tan anhelados por nosotras de que el Dispensario Reina Victoria pueda ofrecer a los necesitados una competente sala de consultas.

Díganlo sino la multitud de enfermos que a él acuden en tal cantidad que fué preciso aumentar los locales para poderles atender.

Allí encuentran siempre remedio a sus males, porque el cuadro de especialidades es competentísimo, unido a la caridad que de todos se adueña al pisar aquellos umbrales, y digo de todos, porque hasta los mismos enfermos, al ver tanto desinterés y tanta abnegación, se sienten impulsados a ser generosos y pensando en sacrificar sus mermados ingresos preguntan muchos de ellos cuánto tienen que pagar.

Aquí no se paga nada, contesta bondadosamente el médico director o la enfermera de servicio. La Cruz Roja no cobra nada a sus enfermos; ahora, si usted quiere dejar algo para otros más necesitados que usted, puede poner una limosna en el cepillo, y la limosna se pone y aquellos céntimos que suponen quizás alguna privación para esas benditas almas que la depositan, las recibimos con lágrimas en los ojos.

Quizás algunas personas egoístas que nunca faltan en este mundo nos compadezcan por las molestias que nos imponemos al dejar las comodidades de nuestras casas para dirigirnos al Dispensario a cumplir nuestro servicio. ¡Qué equivocadas están! El practicar el bien produce una satisfacción interior tan grande que yo creo que no es comparable con ninguna otra.

Dios quiera seguir protegiéndonos como hasta aquí para que contando con el apoyo de todos, grandes y pequeños, podamos muy pronto unir al Dispensario el Hospital, que constituye hoy nuestro nuevo anhelo.

UNA DAMA ENFERMERA.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos y de lo acordado por la junta general de accionistas el 15 del corriente, ha dispuesto repartir un dividendo de 6 por 100 contra cupón número 11 de las acciones A y B y cupones números 1 al 11, ambos inclusive, de la serie C, con deducción a unos y otras de los correspondientes impuestos.

Los tenedores de dichas acciones, pueden presentar al cobro el referido cupón, en el Banco de Burgos, desde el día 1.º de Marzo próximo.

Burgos 25 de Febrero de 1925.—Por El Porvenir de Burgos, el director gerente, Aurelio Gómez González.

Bibliografía

LA ORIENTACION Y LAS CREENCIAS SEGUN NUESTRO TEMPERAMENTO RELIGIOSO O RACIONALISTA, por Antonio Serrat y de Argila.—Un volumen, 2,50 pesetas.

«Calpe» acaba de poner a la venta la primera edición de esta obra, única en su riqueza de enseñanzas, a pesar de su poca extensión. Es una breve exposición de doctrina y principios fundamentales, de notable interés general, que afectan no sólo a la Filosofía, sino también a la creencia en las leyes morales, físicas y naturales y a las creencias religiosas.

El autor ha logrado tal claridad en el desarrollo del asunto, que gracias a ello puede ofrecerse éste al público, tanto como original estudio científico que como obra de vulgarización de conocimientos hasta hoy confusos o dispersos.

Es además, tema de extraordinaria actualidad, toda vez que aporta valiosos elementos para la unión de todos los cristianos, católicos o no, en una sola doctrina por lo cual tanto se trabaja en estos días en las iglesias católicas y anglicanas.

Madrina de guerra

La solicitan:

Julián Marañón Merino, Francisco Martínez Aguinaga y Segundo Bocos Peña. Compañía Mixta de Sanidad Militar. Ceuta.

Julián Herrera. Harca del comandante Varela. Azib el Midar. Melilla.

Félix Ibáñez Pérez, Faustino Gastesi Sansebastián y Ramón Soriano Gimeno. Grupo de Sanidad Militar. Dar Quebdani. Melilla.

Manuel Reche Teruel, cabo y Rafael Puya Montes, Valeriano López Sáenz y Andrés Araujo, soldados. Regimiento Infantería Africa, tercer batallón. Melilla.

Graciliano Díaz, Matías Sánchez, Agustín Castaño, José Clemente y Zacarías Montaña; cabos. Regulares indígenas de Alhucemas. Tizzi Assa. Melilla.

Fernando Luna, Florentino Alvarez, Manuel G. Sánchez, Francisco Valbuena, Marino Moreno y Diego Valero. Compañía de Ingenieros de Ceuta.

Anselmo Santos Pérez, cabo de complemento. Regimiento de Caballería Taxidir. Melilla.

Maximiliano Sáiz, cabo y Eufrasio Pérez, Francisco Mollar, Antonio Escamilla y Venancio Terrés, soldados. Regimiento Infantería de Ceuta.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades génito-urinarias y de la piel
Consulta de once á doce y de cuatro á seis
Económicas los domingos, para obreros, de once á doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 26, 1.º

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º Teléfono 257
Horas: de once á una
Especialidad en bragueros. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce á dos.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, entresuelo

MEDICO Y DENTISTA
MARDONES
DIPLOMADO EN NEW-YORK
Especialista en enfermedades de la boca
Plaza de Prim, 25, pral

DR. JERONIMO FOURNIER
Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce o dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14, 1.º

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 (apdo.).—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: De nueve á cuatro y de tres á ocho

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñen toda clase de ropas de militar y ancerdote, así como también impermeables
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTITUD -:- ECONOMIA -:- ESMERO

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Arturo Maté Gallo,

Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos,

falleció en la Clínica de San Ignacio (San Sebastián) el día 27 de Febrero de 1922

Q. E. P. D

Su viuda D.ª Avelina González; hijos D. Emilio, D. Rafael, doña Rosalía, D. Ramón, D.ª Joaquina y D.ª Aurora; hijos políticos D.ª Mariana Sáiz, D.ª Pura Isaac y D. Jesús González; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán mañana viernes, de siete y media a once y media inclusive, de media en media hora, en el altar de la Dolorosa de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo señalado favor les quedarán muy reconocidos.

Burgos 26 de Febrero de 1925.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.

EL SEÑOR

DON TIMOTEO GONZÁLEZ SÁIZ,

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,

ha fallecido en el día de hoy,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.S

Q. E. P. D.

Su afligida esposa doña Francisca García, hijos don Pedro, doña Laureana y doña Paulina, hijos políticos doña Isabel Fernández, don Máximo Carcedo (industrial de esta plaza) y don Daniel Santamaría, nietos, hermanos don Santiago y doña Pilar, hermana política doña Fidela Rodríguez, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes, a las cuatro, y el segundo el sábado, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Febrero de 1925.

Casa mortuoria: Parra, 4 y 6.

El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Febrero de 1895

Esta tarde se ha celebrado en el Colegio de los Maristas una velada literario-musical que los alumnos dedicaban a sus padres.

El primer número, «Partido de pelota», estuvo a cargo de Antonio Quintana, Alejandro Domínguez, Manuel Domínguez y Francisco Fernández.

El segundo, «Salutación al público», de Dionisio M. Gamero.

En el tercero, el drama en tres actos «La reconquista de Cádiz», se lucieron Antonio Villegas, Arturo Gutiérrez, Alejandro Moliné, José González Barriocanal, Carlos Vitoria, Alfredo Sopeña y David Pérez.

El entreacto «La boite a soldats», valió un éxito al niño Manuel Núñez, hijo de don Braulio Núñez de Arce.

Finalmente, en el drama en dos actos «Dimas», estuvieron muy bien Dionisio M. Gamero, Indalecio Eugueva, J. G. Barriosanal, Amadeo Rijova, Eduardo Valpuesta, Eduardo Garilleti y Antonio Quintana.

Ha sido una fiesta brillante y entretenida.

—La correspondencia de esta ciudad para la región de Aranda se remitirá en breve por el ferrocarril de Valladolid a Ariza, en lugar de hacerlo por el coche correo, como ahora.

—Se vende el balneario de Salinas de Rosio (partido de Villarcayo), de aguas sulfuro-clorurado-sódicas.

—El Ayuntamiento, en la sesión de ayer, acordó se lleve adelante el proyecto comenzado de las obras del puente de Malatos.

—El Orfeón Burgalés ha acordado trasladar su domicilio social del Instituto a la calle de San Juan, número 70, piso primero (antiguo colegio de don Emilio Gil).

Dicha sociedad coral ha terminado el estudio de la preciosa obra «Mar adentro», de Brull.

—Anoche, a las doce, falleció el conocido industrial don Francisco González Palacios.

Del extranjero

Choque mortal de dos aeroplanos

TORONTO. — Dos aeroplanos militares canadienses chocaron cuando volaban a considerable altura y se estrellaron contra el suelo, matándose sus tripulantes.

Uno de los aviadores muertos, el teniente José Wite, era un «as» del Ejército canadiense que había derribado 31 aeroplanos alemanes en el frente francés.

Nuevo procedimiento para fabricación de seda

BERLIN.—Se anuncia que una Compañía alemana, perteneciente al Sindicato de materias colorantes, ha descubierto un nuevo procedimiento para fabricar la seda artificial.

Aunque hasta ahora sólo se han realizado ensayos, los resultados han sido completamente satisfactorios.

Gran incendio en Egipto

EL CAIRO.—El pueblo de Rahmania, cerca de Damanhur, ha sido destruído casi por completo por un terrible incendio, pues han quedado reducidas a escombros 500 de sus casas.

Las desgracias personales producidas por el siniestro son treinta muertos y treinta y ocho heridos graves.

Se aumenta el impuesto a los extranjeros

PARIS.—La Cámara de Diputados, en sesión celebrada esta noche, ha discutido el artículo de la ley de Hacienda relativo al impuesto que grava la carta de identidad de que debe estar provisto todo extranjero que resida en Francia, y ha aprobado una enmienda en virtud de la cual ese impuesto pasa a ser de 200 francos en vez de 60 que era hasta ahora.

Sin embargo, para los estudiantes y trabajadores extranjeros que reunan las condiciones fijadas en un decreto, ese impuesto no será de 200 francos, sino tan sólo de 10.

La sordera curada por la aviación

NUEVA YORK.—Bond-jar, antiguo oficial checoeslovaco, aviador que quedó sordo durante la guerra, ha recobrado el oído. Cuando volaba a gran altura sobre Palmebeach notó con sorpresa que oía perfectamente. Los médicos dicen que el cambio brusco de presión atmosférica ha sido, sin duda, el que le ha devuelto el sentido del oído.

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID 25.—A las diez de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio.

A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas que el retraso se debía a que se habían despachado numerosos expedientes de Hacienda. Asistieron el subsecretario de la Gobernación y el señor Calvo Sotelo, estudiándose algunos aspectos importantes del Estatuto provincial. Las noticias de Africa no acusan novedad.

Los vocales del Directorio se disponían a dirigirse a la estación del Mediodía para despedir al Rey. Mañana acudirá a recibirle solamente el marqués de Estella, pues el Soberano ha dispensado de hacerlo a los demás miembros del Gobierno.

Artículos desechados

Una nota de la Presidencia dice que ha sido desechada una partida de seis mil metros de retor para sábanas con destino a los hospitales, la cual no reunía las condiciones señaladas en el pliego de subasta.

Añade que recientemente se ha rescindido el contrato de un suministro de víveres con pérdida de fianza, porque el contratista no pudo hacer los servicios en la forma determinada.

La nueva organización de los delegados gubernativos

A partir del 1.º de Marzo empezará a regir la nueva organización de los delegados gubernativos, haciéndose la división por provincias, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Diciembre de 1921 y Real orden de 7 de Enero último. En virtud de estas disposiciones, se reducirá a la mitad el número de delegados.—Mencheta.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier

MORCO, 8 / VITORIA, 5

Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades; cheques, cartas, sobres, facturas, memorandum, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de chocolate y cuantos trabajos se deseen, en / / / / uno o varios colores / / / /

Instrucción Pública

Han sido nombradas maestras en propiedad, por oposición las siguientes:

Doña Isabel Cuesta, de Barbadillo de Herreros; doña Patricia Crespo Martínez, de Quemada; doña Mónica López Gómez, de Tubilla del Lago; doña María Dolores Espiga, de Pedrosa del Príncipe; doña Clementina Calvo Pascual, de Revilla Vallejera; doña María Rosario Lafont, de Aninon (Zaragoza); doña María del Carmen Manso, de Ayllón (Segovia), y doña Natividad Cuesta, de Cantalejo (Segovia).

—Ha sido nombrada maestra interina de Berlanga de Roa doña Leoncia López Puente.

—Se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia de don Victorino García y Jorge, que recogerá el interesado personalmente, en la Sección de Primera enseñanza de esta capital.

De Comunicaciones

Correos

Acordando se rebaje a 150 pesetas anuales la retribución de 500 que en la actualidad tiene asignada, en la provincia de Burgos, el cartero de Soncillo, que queda relevado de recibir y entregar en la estación férrea del mismo nombre y de servir a Quintanaentello.

Esta cartería funcionará mientras no lo haga la estafeta creada en dicha localidad en 8 de Mayo de 1919.

Gota de Leche

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en el domicilio social de esta Institución la junta general reglamentaria, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del año 1924 y renovar la directiva.

SALON PARISIANA

Mañana viernes, a las siete y a las diez, a petición del público, se exhibirá completa la maravillosa creación de JACKIE COOGAN, según la obra de Dickens

El Hijo de la Parroquia

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidencia del señor Ordoño.

Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

La circulación

Proposición de la Alcaldía sobre que se modifique el actual régimen de circulación de vehículos en la ciudad.

Se suprimen o modifican varias de las disposiciones de dicho bando, atendiendo a las justificadas quejas del comercio.

El señor Puente dice que quiere aclarar su situación en este asunto, del cual fué el iniciador.

Declara que no se le ocultaba que su procedimiento causaría molestias al vecindario, aunque conceptúa exageradas las expuestas por la Cámara de Comercio, pero creyó un deber el evitar desgracias; y me interesa hacer constar—añade—que desde que se implantó el sistema por mí propuesto no ha ocurrido ninguna.

Termina manifestando que esto ya es competencia de la Alcaldía, la cual obrará, de seguro, con vista de los datos que tiene respecto de la organización de la guardia municipal, para ver si su actuación es más eficaz que el encomendar la reglamentación de la circulación a los propios ciudadanos.

El señor Ordoño contesta al señor Puente diciendo que pierda cuidado, que en el nuevo bando se contendrán disposiciones para evitar desgracias; pero a su vez le conviene hacer constar que con el primero, durante el mes y medio de su vigencia, se han causado evidentes molestias y trastornos a la industria y al comercio, como muy respetuosamente expone en su escrito la Cámara que a dichos elementos representa; y aun ha de declarar que mientras aquel bando ha regido fueron muy pocas las multas que por su infracción hubo de imponer, lo cual dice mucho del respeto del vecindario a las disposiciones del Ayuntamiento.

Se aprueba la proposición de la Alcaldía.

Dictámenes

Arbitrios. — Presentando el padrón comprensivo de los vecinos de esta ciudad que tienen colocados anuncios en la vía pública.—Se expondrá por término de quince días.

Sometiendo a la aprobación de la Permanente la nómina de las cantidades que ha de percibir, como premio por el celo despliegado, el personal de la Sección.—Aprobada.

Cementerios.—En las instancias de D. Simeón Barriocanal Alonso, doña María Rosario Soto y D.ª María Salomé Monedero, solicitando la concesión de sepulturas en el municipal de San José.—Concedidas.

Ferrocarriles.—En la instancia del señor jefe de la Sección de Construcción del ferrocarril Santander Mediterráneo, solicitando autorización para proceder al cerramiento de los terrenos situados entre la estación del Norte, carretera de Arcos y Alfares Castellanos, así como para que se le señalen las alineaciones y rasantes a que ha de sujetarse. —Aprobado.

Obras.—Sobre rectificación de las alineaciones de las parcelas que cedieron los señores Hijos de D. Juan Gómez Zamora al Ayuntamiento, con motivo de la cobertura del cauce de la Isla para la prolongación del colector general, y aprobación del acta y planos levantados.—Se aprueba el plano de 1.º de Septiembre.

En la instancia de D. Francisco Miguel, sobre la nueva línea a que ha de sujetarse al construir una tapia de cerramiento de un terreno junto a su casa de la calle del Barrio Jimeno, con fachada a la de la Concepción. — Se aprueba.

De D. Salustiano González, sobre que se le señale la alineación y rasante a que ha de sujetarse para edificar en la finca que posee en el término de «La Serna», lindante con la carretera de Arcos.—Acordado.

Paseos, Caminos y Campos.—Acta de la subasta celebrada el día 14 del actual, para la venta de árboles chopos secos y otros coronados caídos, existentes en este término municipal. —Aprobada.

Salubridad y Policía Urbana.—Proposición del sexto teniente de alcalde, sobre que se le autorice para formalizar directamente, sin el trámite previo de subasta o concurso, el contrato correspondiente a la venta de las basuras procedentes del barrido de las calles y plazas de esta ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan desde 1.º de Julio hasta el 30 de Junio de 1926.—No habiendo podido asistir a la sesión el señor Cardiel, autor de la proposición, por encontrarse enfermo, queda este expediente sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión especial designada sobre la reforma y arreglo de los yacimientos de agua, y de las cañerías y fuentes propiedad de la Corporación.—Se han gastado 102.824'48 pesetas.—Se aprueba.

En varias cuentas.—Aprobadas.

Final

El señor Fernández se ocupa de un artículo publicado por «Un burgalés» en el DIARIO, diciendo que con los conceptos en él contenidos, en términos generales, no puede estar conforme, porque no ha de juzgarse de la cultura de un pueblo por la conducta de la gente del hampa.

Sin embargo, encuentra alguna razón en el fondo, pues frecuentemente se presencian actos reprobables, que si no merecen el dictado de salvajes, acusan falta de educación, siendo los transeuntes a menudo víctimas de juegos tan molestos como el del «foot-ball», ejecutados por mozalbetes que mejor que en la calle estarían en la escuela; del estacionamiento de criadas, soldados y chiquillos frente a Parisiana, interrumpiendo la circulación; y ya, refiriéndose el señor Fernández concretamente a este último punto, hace notar lo que a diario ocurre en la calle de Vitoria, sobre todo a la llegada de los automóviles de línea, en cuyas horas viajeros y mercancías obstruyen por completo las aceras.

Ruega al señor alcalde adopte medidas para evitarlo.

Contesta el señor Ordoño que la cuestión de los juegos infantiles tiene dos aspectos: uno, la parte educativa, que corresponde a los padres y a los maestros, y otro, el castigo, que incumbe a la Alcaldía.

Respecto de la aglomeración en Parisiana, se ha hecho trasladar los puestos ambulantes frente al comercio del señor Jiménez, quedando así despejada la entrada del coliseo.

Y de las paradas de automóviles, se adoptarán también las medidas que procedan.

Termina la sesión.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en el día de hoy el conocido industrial de esta plaza D. Timoteo González Sáiz, a cuya afligida esposa D.ª Francisca García, hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

***

La familia de D. Anselmo Duque Barrio (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias desde estas columnas a cuantas personas asistieron al entierro y funerales celebrados por el alma de dicho señor.

***

En la iglesia parroquial de Loma de Montija, tuvo lugar el lunes pasado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Soledad Peña Sainz-Rozas y nuestro compañero en la Prensa D. Eduardo Ontañón, siendo apadrinados por los padres de los novios.

La novia lucía elegante traje de crespón blanco bordado en plata, y el novio vestía de etiqueta.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con espléndida comida en casa de los padres de la novia, brindándose al final por la felicidad de los contrayentes.

Estos salieron en el correo de Bilbao para esta población, San Sebastián, Pamplona y Vitoria.

Les deseamos una eterna luna de miel.

***

Con toda felicidad ha dado a luz un hermosísimo niño, D.ª Felisa Escudero de Pérez, esposa de nuestro querido amigo D. Alberto Pérez Lanchares, a quienes enviamos la más cordial enhorabuena.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto ampliando a los agentes diplomáticos extranjeros la exención del impuesto de transportes por mar a la salida y entrada de la frontera, como reciprocidad con lo que se hace con nuestros representantes.

—Dictando reglas para acogerse en el orden económico a lo dispuesto en el decreto de 12 de Marzo último, sobre extinción de plagas forestales, en el sentido de que será preciso proponer una zona invadida y formar un sindicato que solicite los beneficios, ya que es imposible, dada la cantidad que figura en los presupuestos, atender con eficacia a las peticiones de los particulares.

—Concediendo un plazo de 65 días para la impresión y publicación por las Diputaciones de las listas de cada Municipio o tomos del censo electoral de la provincia.

—Prorrogando hasta el 31 de Marzo el plazo para que las asociaciones que se consideren con derecho a tener representación corporativa, con arreglo al Estatuto municipal, puedan justificar tales extremos.

—Relación de las vacantes de médicos directores de baños.

Ex ministro procesado

BARCELONA.—Se ha recibido un exhorto del juzgado de Figueras emplazando al ex ministro de Hacienda D. Juan Ventosa y Carvet y procesándole por desacato a la autoridad.

Es este el segundo proceso que por el mismo motivo se sigue contra los políticos catalanistas. El otro está dirigido contra el ex senador señor Rahola.

El Consejo de Estado

Hoy se reunirá nuevamente el pleno del Consejo de Estado, con el fin de terminar la discusión del expediente de novación y prórroga del contrato con la Compañía Transmediterránea, que termina dentro de ocho años.

Se propone que sea prorrogado por 33 años.

Parece que se propondrá que la prórroga se haga cuando termine el plazo.

Lo que se recauda

El *Diario Oficial de Comunicaciones* dice que los giros telegráficos han producido al Estado 7.000 pesetas diarias.

El pleito de los conservadores

El Liberal dice que en un discurso pronunciado por el señor Bergamín en Granada censuró la política seguida por el señor Bugallal desde el ministerio de la Gobernación, que ha sido uno de los motivos de divergencia que existen en el seno del partido conservador.

Agrega que los exministros conservadores no confían en el señor Sánchez Guerra a raíz del golpe de 13 de Septiembre y que Bugallal ha expuesto su resolución de apartarse del partido para servir mejor al Rey, dadas sus convicciones monárquicas bien arraigadas y conocidas.

Benavente

BARCELONA.—Ha llegado el insigne escritor D. Jacinto Benavente, quien embarcará en breve para realizar un viaje por el Mediterráneo.

Muerte misteriosa

Esta mañana se recibió aviso en el juzgado de que en la casa número 6 de la calle de Los Melancólicos había fallecido un joven llamado Ambrosio Prado.

El médico certificó que había fallecido a consecuencia de una herida que presentaba en el temporal derecho.

La policía realiza trabajos para averiguar lo sucedido.

De Tetuán

TETUÁN.—Ha reaparecido el periódico musulmán *El Islah*, único que aquí se publica en árabe.

Publica interesantes trabajos de carácter político y literario enalteciendo la labor civilizadora de España en Marruecos.

También inserta una información relativa a un proyecto de obras públicas dentro de las ciudades del Protectorado.

Figura primeramente la construcción de un gran edificio, que servirá de asilo, hospital y manicomio para musulmanes pobres.

En Tetuán se construirá un grupo escolar para moros y un edificio destinado a zoco. Además se pavimentarán las calles de los barrios indígenas.

El presupuesto, que ahora está en estudio, asciende a nueve millones de pesetas.

—Los aviadores han bombardeado los poblados Ruman durante la mañana, habiendo destruído varios edificios.

Por la tarde no han podido volar los aparatos a causa del mal tiempo.

—A las cuatro de la madrugada anterior se presentó el enemigo frente al blocao de Uad Buzafa, que guarnecen fuerzas de la harca de Soliman el Jatabi. Para lograr la sorpresa, los rebeldes se cubrían con ramaje.

Fueron, sin embargo, vistos desde la posición y se les dejó acercar, abriéndose entonces el fuego.

Los rebeldes huyeron, y, según se ha visto por las huellas en la descubierta de hoy, sufrieron bajas, que lograron arrastrar a terreno distante.

De Melilla

MELILLA.—Se han presentado en Midar muchas familias de la cabila de Benituzin, diciendo que en dicha cabila reina espantosa miseria a consecuencia de los castigos de la harca del comandante Varela.

Muchos cabileños se han visto obligados a marchar a Argelia para tomar parte en las faenas agrícolas.

—Las fuerzas indígenas sorprendieron una partida que trataba de averiar la línea del tractocarril de Bufarcur.

—Las posiciones de Tizzi Azza hicieron fuego de ametralladoras sobre las trincheras enemigas.

El grupo de Regulares de Alhucemas que se hallaba en Kandusi, ha marchado a Tafersit.

En dicha posición estuvo hoy el teniente coronel Uzquiano.

Los temporales

LA CORUÑA.—El temporal ha producido grandes daños en la playa de Riazor.

El mar penetró en algunas casas y ha inundado los pisos bajos de la fábrica de salazón situada en el antiguo castillo de San Diego.

En la casa de banca Pastor cayó anoche una chispa eléctrica. No causó daños.

El trasatlántico francés «Frande», que debía llegar hoy a este puerto, ha comunicado que no podrá hacerlo hasta mañana, a las tres de la tarde, por estar luchando con el temporal.

—Ha entrado en el puerto el vapor bilbaíno «Undi-Mendi, que procedente de Liverpool, se dirigía al Mediterráneo para cargar fruta. Dicen los tripulantes que el gran temporal es general en el Cantábrico, y que con frecuencia han visto restos de embarcaciones que hacen suponer que ha habido varios naufragios.

—Cuando la violencia del temporal en el mar era mayor, el soldado de Artillería Vicente Santiago, se encontró con su novia Pilar Suárez, de 22 años, natural de Curtis, que presta servicio en la casa de la señora viuda de Aguica.

Ambos se sentaron en unas peñas próximas al mar, y una ola enorme que pasó sobre las peñas los arrastró. Vicente pudo asirse a una peña y salvarse; pero Pilar desapareció arrastrada por la resaca.

El soldado fué conducido al Hospital Militar, en donde se halla en grave estado. A consecuencia de la impresión recibida ha perdido el habla y en sus ojos se expresa el terror que le causó la tragedia.

EL FERROL.—En Capitanía general se ha recibido un radiograma del vapor «Vega», en el que solicita auxilio por hallarse en lucha contra el violento temporal que reina en estas aguas. El puerto ha sido cerrado.

El vapor noruego «Tihes» que se dirigía a Cardiff con cargamento de frutas, se vió obligado a entrar en este puerto de arribada forzosa.

En Finisterre ha descargado una furiosa tormenta; el pueblo quedó a oscuras.

GIJON.—Un furioso temporal está azotando la costa. El oleaje ha destruído 40 metros del muro de San Lorenzo en el puerto de Musel.

El capitán del vapor «Anayamendi», que venía de Bilbao, dijo que a la una de la madrugada vió estrellarse un velero contra la costa en el cabo de Torres.

MENCHETA.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 26
Interior 4 °/₀. Serie A.	70'70	70 90
Id. Id. » E.	70 10	70'05
Azable. 4 °/₀ » A.	89 00	89 50
Id. 5 °/₀ Antiguo.	95 65	95'50
Id. 5 °/₀ 1917	00'00	95'00
Exterior 4 °/₀ Serie A.	86'35	86'35
Tesoros Enero	102'40	102'00
Id. Febrero	102'50	102'50
Id. Abril	102'00	102'15
Cdlas. hipotas. 4 °/₀	00'00	93'00
Id. Id. 5 °/₀	101'55	101 45
Id. Id 6 °/₀	109'00	108 95
Banco de España	566 00	568'00
Hispano Americano	000 00	157'00
Central	000 00	000'00
Río de la Plata	54'00	54'00
Ferroc. Norte, acc.	374 00	373'00
Id. íd. obli. 6 °/₀	000'00	000'00
Id. M. Z. A., acc	360 00	358 00
Id. íd. obli 1.ª	000 00	000'00
Id Alicante íd 5'5 °/₀	291'50	291 50
Azucareras, acc pref.	112 25	114'00
Id., acc. ordin.	00'00	00'00
Tabacalera	238'00	239'00

CAMBIOS	Anterior	Día 26
Francos	36 40	36'45
Libras	33 60	33'60
Dollars	7'04	7'07
Liras	00'00	28'55

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, de 2'50 a 2'77 pesetas docena; pollos, de 12 a 16 el par; gallinas a 5 y 7 una; conejos caseros, de 5 a 9; queso fresco, a 1'75 kilo; ídem duro, 4'25; gallos, de 9 a 14 uno.

Peras, a una peseta kilo; manzanas, a 0'60 y 0'70; nueces, a 1'30; castañas, a 0'50 y 0'60; naranjas, a 0'60 docena; aceitunas a 1'20 y 1'80 kilo; plátanos, a 3'25 docena; habas, a 1 kilo; guisantes, a 1'40; dátiles, a 1'50; patatas, a 0'30 y 0'35; coliflor, a 0'70.

Merluza, a 3'50 y 4'50 pesetas kilo; pescadillas, a 2'50; platusas a 3; besugos, a 3; almejas, a 2 pesetas.

Burgos 26.—Alaga a 89'50 reales los 44 kilos:=ptas. 50'85 los 100 kilos.

Mocho a 84'50 los 42 y 1/2;=49'70.

Rojo a 84 los 42 y 1/2;=49'41.

Centeno a 72.

Cebada a 64;=50 ídem.

Algarrobas a 81.

Yeros a 86 los 44;=48'86 ídem.

Lentejas a 86

Avena a 46;=44'23.

Titos a 72.

Harina de 1.ª, los 100 kilos, 60 pesetas; íd. de 2.ª, 59; íd. de 3.ª, 56.

Salvado de primera, 12'50 pesetas los 34'50 kilos; salvadillo, 12; comidilla, 18 los 46; harinilla, 21'50 los 46.

Entraron 300 fanegas.

Mercado, sostenido.

Lerma 24.—En este mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo mocho 83 reales fanega; rojo, 83; centeno, 70; cebada, 68; algarrobas, 72; yeros, 82; lentejas, 100; avena, 48; garbanzos superiores, 240; regulares, 200; medianos, 180; alubias, 240; muelas, 72.

Patatas, 15 reales arroba.

Aceite, 115 reales arroba.

Vino blanco, 32 reales cántara; tinto, 26; claro, 28; aguardiente anisado, 84; sin anisar, 80.

Lana, 288 reales arroba.

Pieles de cabrito, 5 pesetas; de cordero, 2'70.

Hay muchas ofertas.

Existencias en la localidad, bastantes; en los pueblos inmediatos, regular.

Tiempo, de lluvias.

Tendencia, a la baja.

Valladolid 25.—Trigos.—El negocio de este grano, después de una pequeña reacción, ha vuelto a la flojedad, producida por el retraimiento de los compradores.

Estos, ante la escasa demanda de harinas y la incertidumbre acerca de las medidas que el Gobierno tome referentes a la importación del trigo extranjero, se mantienen algo alejados del mercado y eso es lo que mantiene el estado de cosas actual.

Las opiniones que se dan al citado problema de las importaciones son muy diversas, y la generalidad cree que al fin ha de llevarse a cabo la importación y solamente hay dudas sobre si han de entrar pagando derechos de aduanas o no y en el primer caso la cuantía de ellos.

Como nada oficial se ha dicho respecto a ésto, tampoco se puede decir nada en concreto, siendo todo conjeturas con más o menos fundamento.

Los compradores ofrecen hoy como sigue: En Valladolid a 53'19 pesetas los 100 kilos; en Palencia a 52'61 ídem; en Frómista a 52'03, y en Osorno y Paredes de Nava a 51'45.

Cierra flojo y sin operaciones.

En nuestros mercados locales del detal, no hubo entradas.

Centeno.—Se cotiza en línea de Palencia a 44'10 pesetas los 100 kilos y a 44'58 ídem en Salamanca.

Cebada.—Procedencias de línea de Palencia ofrecen hoy por 48 y 48'50 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Las existencias del país valen a 46 pesetas los 100 kilos.

Nava del Rey (Valladolid) 25.—Los precios que se registraron en este mercado son los siguientes:

Trigo, a 90 reales fanega; centeno, a 70; cebada, a 62; algarrobas, a 80.

Harina de 1.ª, a 7 pesetas los 11'50 kilos; ídem de 2.ª, a 6'75.

Vino blanco, a 10'50 pesetas los 15'64 litros.

Vino tinto, a 9.

Medina del Campo 25.—Tiempo variable y propio de invierno.

En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo, a 86 reales fanega; cebada, a 68; algarrobas, a 88.

Palencia 25.—Tiempo de heladas.

Mercado encalmado.

Rigieron los precios siguientes:

Trigo, a 86 reales fanega; cebada, a 59; yeros, a 78, avena, a 42.

Barcelona 24.—Trigos.—Cotízanse: Candeales Castilla y Mancha, de 52 a 54; Extremadura, de 51 a 52. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Harinas.—Cotízase: Extra blanca superior, de 68 a 70; blanca corriente, a 67; panadera, de 60 a 61. Todo pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Cotízase el Plata de 41 a 42 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Cebada.—Cotízase: Extremadura, de 54 a 55 pesetas los 100 kilos sobre carro.

ULTIMA HORA
(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Notas militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica lo siguiente:

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a nueve jefes y oficiales heridos en Africa.

—Autorizando para que fije su residencia en Madrid, al general de la reserva señor García Acha.

—Concediendo la separación del servicio, a petición propia, al teniente de Infantería D. Francisco Fernández Hinestrosa.

—Destinando al Tercio de Marruecos al teniente coronel de Infantería don Arnado Valmes Alonso.

Maura y Sánchez Guerra

Sabemos que esta tarde se trasladó el señor Sánchez Guerra a casa de don Antonio Maura, celebrando ambos una extensa conferencia.

Se dice que está relacionada con la escisión que se nota en el partido conservador, y que está siendo objeto de grandes comentarios en los círculos políticos.

Homenaje a Cajal

ZARAGOZA.—A las nueve y media de la mañana, en tren especial, llegó Su Majestad el Rey, acompañado del general Mayandía, subsecretario de Instrucción Pública y marqués de Viana.

Le esperaban en la estación todos los elementos oficiales, el Ayuntamiento en pleno, con la bandera de la ciudad; los estudiantes, también con banderas, y las autoridades.

Al descender el Monarca el gentío prorrumpió en ovaciones y vítores.

D. Alfonso revistó la compañía que con bandera y música le rindió honores.

Seguidamente se organizó la comitiva, que se dirigió al Pilar.

Un landó era ocupado por el Rey, el alcalde, el general Mayandía y el marqués de Viana.

Una sección de húsares encargada de dar escolta al Soberano, no pudo hacerlo por ir el coche rodeado de estudiantes que no cesaban de aplaudir y vitorear.

Las calles se hallaban adornadas y atestadas de público.

En el paseo de la Independencia se levantaba una tribuna que estaba ocupada por señoras y señoritas que arrojaban flores al Monarca.

En la puerta del Pilar fué recibido S. M. por el vicario capitular y Cabildo Catedral, penetrando en el templo bajo palio.

Después de cantarse un «Te-Deum» bajó a la cripta, visitando las tumbas del teniente coronel Valenzuela y del cardenal Soldevila, ante las cuales se rezaron responsos.

El Rey conversó con el arquitecto señor Ríos, interesándose por las obras de restauración del templo que se están ejecutando.

Luego marchó a la Facultad de Medicina para asistir al descubrimiento del monumento erigido a Ramón y Cajal.

El rector de la Universidad pronunció un discurso enalteciendo la figura del insigne español.

El hermano de este, D. Pedro, leyó unas cuartillas de D. Santiago, lamentando no poder asistir al acto y agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

Termina diciendo en ellas que ojalá haya alguien que al pasar junto al monumento diga:

—He aquí un español que rindió su valer en holocausto de la Patria.

El Rey habló a continuación, mostrando la agradabilísima impresión que sentía al poder asistir a un acto que le llenaba el alma de satisfacción.

Añadió que Ramón y Cajal no es solamente una gloria nacional, sino extranjera, y que en España hay hombres que elevan y engrandecen a su patria y por eso ésta rinde ahora al sabio ilustre un justo homenaje.

Promete que el Instituto Cajal realizará una obra grande y digna del título que lleva.

Habló también de la labor que realizará la Residencia de Estudiantes.

A continuación, entre vivas y aplausos, corrió la cortina que cubría el monumento.

Seguidamente visitó las clínicas y dependencias donde se hallan los enfermos, marchando a la Residencia de Estudiantes.

Allí pronunciaron discursos el director de la misma, el decano de la Facultad y el Rey.

Este dijo, recogiendo una alusión del decano, que no hay que herir susceptibilidades, pues la Universidad de Zaragoza, como todas las demás, no tiene más que un ideal y este es el engrandecimiento de la Patria.

Fueron luego a la Universidad, descubriendo D. Alfonso una lápida en la que se rinde homenaje a los estudiantes valencianos que acudieron en defensa de Zaragoza durante la guerra de la Independencia.

Hablaron el alcalde de Zaragoza, el rector y un representante de la Universidad de Valencia, enalteciendo los hechos de aquella guerra que tuvo en Zaragoza salientes episodios.

Celebróse después un banquete de 60 cubiertos, al que asistieron, además del Rey y sus acompañantes, el claustro de profesores, las autoridades y una representación de estudiantes.

A las cuatro y cuarto regresó el Monarca a Madrid, tributándosele una cariñosa despedida.

Una sentencia

Hoy se ha firmado la sentencia recaída en la causa por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, condenándose a dos procesados a la pena de muerte, a 20 años de reclusión a otro y se absuelve a los otros dos.

En la sentencia se aprecian las agravantes de uso de disfraz y abuso de superioridad.

Ha sido remitida al capitán general de la cuarta región, para su cumplimiento.

Se cree que los condenados a muerte entrarán en capilla mañana a última hora de la tarde.

Vista de una causa

Esta mañana se ha visto en el Supremo de Guerra y Marina la causa seguida contra un comandante y un suboficial, hoy alférez, de la escala de reserva, acusados de abuso de autoridad y ofensa a superior, respectivamente.

Los hechos ocurrieron en Llanos de Teire (Canarias) en Septiembre de 1923.

Preside el general Carbó y actúa de fiscal el señor Alvarez Puente, que solicitó seis meses y un día de prisión para el comandante y un año para el suboficial.

Los defensores, comandante Matilla y capitán Rodríguez Hidalgo, pidieron la absolución.

La causa quedó pendiente para sentencia.

Don Fernando de los Rios, en el banquillo

En la Sala segunda de la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra el catedrático de la Universidad de Granada D. Fernando de los Ríos, con motivo de una carta que dirigió al presidente del Directorio, en que se lamentaba de la resolución adoptada por éste de cerrar el Ateneo y de la deportación del señor Unamuno.

Actuaron, de fiscal D. Darío Alonso, y de defensor D. Melquiades Alvarez.

El señor De los Ríos, a preguntas del fiscal, afirma que es autor de la carta.

Las partes sostienen sus conclusiones provisionales, que elevan a definitivas.

El fiscal, en su informe, afirma que el procesado se halla incurso en el delito de desacato según los artículos 266 y 267 del Código Penal.

Se lamenta que no haya podido ser incluído en el decreto de indulto de 4 de Julio último y pide a la Sala que, puesto que para ello tiene facultades, según el artículo segundo del Código, que proponga la rebaja de la pena.

Don Melquiades Alvarez, en un fogoso discurso, trata de demostrar que en la carta de su patrocinado no existe calumnia ni desacato, pues como miembro del Ateneo creyó ejercer un derecho al lamentarse del cierre del mismo:

Solicita la absolución.

Preguntado el señor De los Ríos por el presidente del Tribunal si tenía algo que alegar, contestó afirmativamente, pronunciando breves palabras.

El presidente le requiere para que no hable en el sentido en que lo hace y la causa queda pendiente para sentencia.

El presidente a Tetuán

Por informes particulares se dice que el marqués de Estella marchará a Marruecos el domingo próximo, yendo directamente a Tetuán.

Un banquete

Esta tarde, en el Hotel Nacional, ha sido obsequiado el general Ardanaz con un banquete por sus compañeros de Cuerpo, con motivo de su ascenso.

De Barcelona

BARCELONA.—En el Salón de San Juan chocaron dos autocamiones, resultando tres personas heridas.

—Se asegura que el alcalde de Badalona D. Pedro Sabaté, será nombrado gobernador civil de Alicante.

MENCHETA

Marconi. Esta firma evita el trabajo de elogiar sus aparatos de RADIOTELEFONIA

Automóviles «Overland» y «Willys-Knight». Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía huelga ponderarles.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO. Piezas, accesorios y bandajes

BARATILLO

10 Pesetas

ZAPATOS SEÑORA en CHAROL, RUSIA y TAFILETE

Rebaja en todos los artículos

Calzados Canales

LAIN-CALVO, 27

"SALÓN POSTAL"

HIJO DE FELIX GARCIA CARRASCO

Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio / Librería en toda clase de materias / Inmenso surtido en figurines / Tarjetas postales, grandes novedades

Avenida de la Isla, núm. 17, Burgos.

El crimen de Tordómar

Se han recibido más detalles del bárbaro asesinato de que fueron víctimas el alférez alumno de Artillería don Ricardo García Maestro y Francisco Gómez Bedia.

Un testigo presencial ha contado que Domiciano Revenga hizo primero un disparo contra el alférez, a quien alcanzó en la sien izquierda, siendo la muerte instantánea, e inmediatamente disparó contra el paisano al que le alojó una bala en la parte izquierda del cuello.

No contento con esto, el agresor volvió a hacer fuego contra ambos que estaban tendidos en tierra y a quemarropa hizo dos nuevos disparos contra cada uno de ellos dándoles en la cara.

Ayer por la mañana se practicó la autopsia a los dos cadáveres y en ella se comprobó lo que antes afirmamos por haber observado quemaduras en la cara, de los últimos disparos.

A las tres y media de la tarde se celebró el entierro, primero del alférez señor García Maestro, al que rindió honores un cabo y cuatro guardias civiles y después el de Gómez Bedia, siendo una verdadera manifestación de duelo.

Por la mañana se dijeron misas en sufragio de sus almas.

CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio declarativo de mayor cuantía, seguido en el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de Bilbao, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de dicha villa, contra don Arcadio Diez Corcuera Gil, don Sebastián Gili Luellas y don Angel Maiz Nordhausen sobre pago de ciento ochenta mil pesetas, intereses y costas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando vencido y exigible el préstamo litigioso, condenando a los demandados don Sebastián Gili, deudor principal, don Arcadio Diez Corcuera y don Angel Maíz, fiadores a que solidariamente satisfagan a la Caja de Ahorros demandante ciento ochenta mil pesetas, importe de dicho préstamo, con los intereses pactados del 6 por 100 anual y un cuarto por ciento de comisión trimestral a contar desde el 10 de Noviembre de 1920, y se absuelve a la parte actora de la reconvención, con imposición a los tres demandados de las costas de primera instancia e imponiendo al recurrente señor Corcuera las de esta segunda. Revocando en cuanto no esté de acuerdo con la presente la sentencia apelada, notifíquese la presente, por la rebeldía del demandado don Angel Maíz Nordhausen, en la forma prevenida en los artículos 282 y 283 de la ley de Enjuiciamiento civil.

NOTICIAS

Terminado el segundo plazo para opositar a un beneficio con cargo de segundo organista, vacante en la Catedral de Burgos, se ha presentado una instancia más.

Los opositores son, pues, los señores siguientes:

D. Eladio Hernández, tenor de la Catedral de León.

D. Gonzalo Arenal, alumno de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

D. Agustín Oteruelo, presbítero, de Burgos.

D. Alejandro Onrubia, de Pamplona.

Formarán el tribunal técnico, designado por el Emmo. Sr. Cardenal y el Excmo. Cabildo, los señores D. José María Beobide, organista de la Merced; D. Emilio Rayón, primer organista de la Catedral, y D. Leocadio Hernández, maestro de capilla de la misma.

La comisión capitular que ha de dirigir los ejercicios está constituída por los señores D. Zacarías Zuza, chantre, y D. Pedro Ruiz Monge, doctoral.

El señor gobernador civil ha impuesto multas de 50, 25 y 10 pesetas a tres conductores de automóviles, por no llevar los documentos necesarios, y carecer de carnet, y por carecer de placas necesarias anunciadoras en sus coches.

Esta mañana, en el correo, ha regresado de Santander la Tuna Artística Burgalesa, siendo su primera visita para el alcalde de Burgos D. José María Ordoño, a quien tenían encargo de saludar en nombre del de Santander.

Después se trasladó la Tuna a casa de su presidenta la señorita Africa Carcedo.

Hacen grandes elogios de las muchas personas que han cooperado al éxito de esta excursión, sobre todo de las autoridades, centros de recreo y Prensa Santandestina que les acogió siempre con verdadero cariño.

La Alcaldía ha multado con 40 pesetas a un individuo, por blasfemar en la vía pública; con cinco a otro, por guiar un carro yendo montado, y con cinco también a otro, por haber sacado al patio de su casa los tubos de una chimenea.

Se ruega a la señorita Milagros Hernando Alexando, que se presente en las oficinas de Teléfonos Interurbanos para enterarla de un asunto que la interesa.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 1 092.

D. R. A. ha hecho un donativo de 10 pesetas.

Las agujas con que mañana, último viernes de mes, obsequia a sus clientes la «Sedería Modelo», serán de ojo dorado.

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

Recomendamos al público en general fije su atención en los inverosímiles precios que aparecerán en mi escaparate, durante el mes de Marzo, de artículos de tejidos.

Gran ocasión de comprar barato tendrán las personas que quieran aprovecharse, pues he adquirido importantes partidas de artículos que me propongo alambicar la utilidad en beneficio del público burgalés.

Almacén de tejidos.—«Sobrino de Miguel López».—Plaza Mayor, 30.

PRECIO FIJO

ANUNCIANTES

No compréis artículos de propaganda sin que antes veais el muestrario de la casa

Atalaya de Berlín

No hay otra en surtido ni precios.

La Empresa propietaria de la librería LAIN CALVO vende plumas-fuente desde precio de 4'25 pesetas y recomienda especialísimamente a su gran clientela las muy famosas «The Unique Pen» a 9'95 pesetas, las cuales garantiza por medio de certificados, que dan derecho incluso a devolución de aquellas que no hubiesen satisfecho al comprador.

¡DINERO, MUCHO DINERO!

se ahorrará usted comprando los artículos de propaganda en la casa

Atalaya de Berlín

Espere a que llegue el viajante, y si usted es escrupuloso hará un buen anuncio y barato.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

J. Montes, fotógrafo de la Real Casa.

San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

Coñac Barbier

CARTA ORO.—Es el mejor.

Cuando usted efectúe sus compras prefiera casa conocida; la

Atalaya de Berlín

bien la conocen en Burgos, y presenta un muestrario como nadie.

Casa en Berlín, Madrid y Gijón.

—¿Dónde vamos, José Luis?
Porque yo ya me he cansado.
—No te apures, tomaremos
SAN ROQUE JEREZ QUINADO,
Y nuestro largo camino
Puede ser continuado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad, la Bioforina Cárcamo da resultados magníficos. Tónico reconstituyente de primer orden.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

La Corona de Espinas de N. S. J. C.—Santos Leandro, Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Baldomero, Basilio, Procopio, Julián y Besa.

Cultos:

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—Viernes de Cuaresma.

A las seis y media de la tarde Vía-Crucis sermón, Miserere cantado por la capilla y adoración del Lignum Crucis.

Mañana predicará don Valentín Sáiz.

Parroquia de Santiago (Catedral).—Domingos martes y viernes Vía-Crucis y Miserere cantado a las seis y media.

—Día 27.

A las ocho, misa y comunión general de la Asociación de la Medalla Milagrosa y a continuación, el ejercicio mensual.

Servicio Doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicios para señoras y señoritas del 1 al 8 de Marzo.

Los actos de la mañana serán a las once y a las doce.

Los de la tarde a las cuatro y media y a las cinco y media.

Está encargado de dirigirlos el reverendo Padre Ereño.

Carmen.—Todos los viernes de Cuaresma se hará el Vía-Crucis a las seis y media de la tarde.

San Gil.—Viernes de Cuaresma.

A las nueve y media, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo, terminando con la adoración de las Santas Gotas milagrosas.

Por la tarde a las seis y media, rosario, Vía-Crucis, Miserere y adoración de las mismas reliquias.

(**N. de la R.**—Rogamos a los señores curas párrocos y encargados de los demás templos que tengan la bondad de enviarnos una nota de los cultos que durante la Cuaresma hayan de celebrarse en sus respectivas iglesias).

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Reglamento de Sanidad municipal (Continuación).

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes de Cátedras.

Gobierno civil.—Anunciando que se ha efectuado la recepción definitiva de los acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera de Pradoluengo a Haes de Juarros.

Idem que el Ayuntamiento de Valle de Mena solicita la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que partiendo de la carretera de Bercedo a Castro-Urdiales, en Entrambas aguas ponga en comunicación este pueblo con el de Maltranilla.

Autorizando a don Secundino Calleja y al alcalde de Neila para emplear la estricnina en el monte «La Calabaza», de Aranda de Duero, y en el término municipal del citado Neila durante los días 25 del actual al 15 de Marzo, y 1 al 15 de dicho mes, respectivamente.

Dividiendo la provincia en cinco zonas a los efectos de las Delegaciones gubernativas, en la forma ya conocida.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Inspector de carnes, higiene y sanidad pecuarias de Iglesias, con 365 pesetas cada una.

Término: 30 días.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Guernica, seguido entre doña Francisca de Arteche y Legarreta y doña Angela Goitia y Chindurza, sobre rendición de cuentas y otros extremos; ponente, señor Alvarez; defensor, Lic. Quevedo; procurador, Berrueco; secretaría del Lic. Soto.

Audiencia Provincial:

Juicio oral procedente del juzgado de Sedano, contra Constantino Sedano, sobre tenencia de arma de fuego; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Estrada; procurador, Echevarrieta; secretaría del Lic. Soto.

TELEGRAFOS

Telegramas detenidos por insuficiencia de señas:

Moisés Blanco, regimiento Artillería, de Santander.

María Irigar, maestra nacional, correo Santibáñez del Val; Barriuso, de Bilbao.

Dolores Arconada, de Santander.

Angel Hernáiz, de Madrid.

Jesuitas de Oña.

Aurelio Rodríguez, abogado, de Zaragoza.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Francisca Pérez Díez, de Huérmeces, 78 años, Almirante Bonifaz, 11; Timoteo González Sáez, de Revillarruz, 63 años, Parra, 4 y 6.

Nacimientos:

Adolfo Tornos García de Guadiana; Blanca García Ramos, Manuel de Sebastián Gómez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 680,8; a las cinco de la tarde, 677,8.

Temperaturas.—Máxima sombra, 8,4; mínima sombra, 2,2.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

VENDO. Malacate para industria, fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

SE ALQUILA espacioso local, próximo a la estación. Razón, Lain-Calvo 61, 2.º

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas durante todo el mes de Febrero, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléf.º 224.

SE VENDE. Sierra de cinta con carro, en perfecto estado de funcionamiento. Puede verse trabajar en los talleres de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

SE VENDE la basura de las cuadras del Parador del Universo, Vega, 9.

MOTOCICLETA Harley Davidson, perfecto estado, de 9 HP, con side-car, y un gramófono, se venden. Informarán en la fábrica de chocolates de Baldomero Quintanilla.

MÁQUINA de hacer medias, se vende sin estrenar. Razón: Travesía del Mercado, 3, 1.º

SE VENDEN todos los materiales que componen dos cobertizos de 42 metros de línea por 9 metros de luz, compuestos de pies derechos sobre poyales de piedra, 22 formas de armadura con su correspondiente herraje, cabrias, correas, listones de 10 centímetros y unas 15.000 tejas planas, todo en excelentes condiciones. Cédese junto o separado. Informes: Jesús Monje, San Pablo, 22, o San Pedro y San Felices, fábrica de cal.

CASA EN VENTA. Se vende la de la calle del Progreso, de esta ciudad, señalada con el número 20. Informes, agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

SE NECESITA modista en blanco, de buenas referencias, muy práctica en corte, trabajo fijo y buena retribución. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos en sitio céntrico y amplios locales. Razón en esta Administración.

SE VENDEN dos casas juntas o separadas en Quintanar de la Sierra. Para tratar con su dueño en Covarrubias Toribio Neila, en Burgos con Félix Neila, Plaza Mayor, 67, 2.º, y en Quintanar, con Nicolás Medel.

CARRO DE BUEYES. Se vende uno nuevo, y cincuenta metros de arena. Para verlo y tratar, con Santiago Casado, en Villímar.

DEPENDIENTE. Se necesita, interno o externo, bien retribuído, en el Salón Barbería de Daniel Gutiérrez, Huerto del Rey, 1 y Cid, 23.

ALPARGATEROS, se necesitan. Informes, Paloma, 18, cordelería.

POR tenerse que dedicar su dueño a otro negocio, se traspasa una carbonería en Fernán-González, 51. Informes en la misma.

GASOLINA. En el surtidor del Garage Eléctrico, San Pablo, 34, se vende únicamente automovilina a 0'73 pesetas litro.

SE VENDE una casa con pajar en el pueblo de Sarracín. Razón Egdunio Carcedo, en Saldaña de Burgos.

DEPENDIENTE se necesita en la barbería de Ramón Arnáiz, San Juan, 72.

ALMACÉN COLONIALES necesita representante bien relacionado. Enviad referencias a L. Mendía, Bertendona, 2, Bilbao.

AMA DE CRÍA. Casada y primeriza, leche de ocho días se ofrece para criar en su casa. Informará Manuel García, en Pampliega.

SE ARRIENDA el molino harinero y central eléctrica, el molino recién montado, en el pueblo de Isár. Para tratar con su dueño, en Burgos, carretera Francia, molino Quemado, José López, y en Isár, con Teodoro López.

SE VENDE una vaca que produce 11 litros de leche, casi al precio de carne. Para tratar, con Juan Nogal, paseo de la Quinta, número 17.

SE ARRIENDA piso bajo con cuadra y huerta. Informarán en Santa Clara, 9, (frutería), de diez a cuatro.

SE NECESITA cocinera para fuera de la población, de 30 a 45 años, que sepa bien su obligación, será bien retribuída. Para informes, panadería de Valeriano López, Almirante Bonifaz.

AMA DE CRÍA, casada, leche de ocho días. Se ofrece para casa de los padres. Informará, Dionisio Pérez, en Villamayor de los Montes.

SARNA.—Antisárnico Martí. Unico que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano, y Justo Martínez.

Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

SE ARRIENDA una planta baja. Vitoria número 5.

EN EL PENAL. Gran taller mecánico de ebanistería y carpintería, proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media pregunten por su dueño en el mismo penal José Riera; fuera de estas horas le hallarán calle San Juan, 56, ebanistería.

VACAS LECHERAS. Se venden cuatro, con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner

TRASPASO de una tienda en sitio muy céntrico, por dedicarse su dueño a otra industria. Razón: San Lorenzo, 22.

PÉRDIDA. Se agradecerá a la persona que en la planta baja de Correos se haya encontrado un cuaderno de apuntes de Farmacia, y lo devuelva a la taquilla de Apartados o a la calle de la Concepción, 10, donde se gratificará.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Razón: doctor Carazo, calle de la Calera, 13. Horas, de doce a tres.

AUTOCAMIÓN de transportes, para dentro y fuera de la capital. Precios económicos. Se reciben avisos: Lain Calvo, 21, Claudio Angulo.

TRASPASO, por no poderla atender su dueño, se hace de una acreditada casa de comidas, con habitaciones, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE NECESITAN corredores para la plaza. Buena comisión. Razón: Lain Calvo, 30 y 32, 1.º, derecha.

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cica-séptico Liras. Pedid en buenas farmacias.

MODISTAS DE BILBAO dan lecciones de corte, rápido, en un mes, a precios económicos. Llana de Afuera, 4, 2.º piso.

La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood 5, último modelo.	Ptas.	875
Underwood 5, ocasión	»	600
Remigton-10	»	750
Res-Visible desmontable	»	725
Smith Premier-10	»	675
Yost 28	»	575
Royal-5	»	575
Royal-1	»	450
Sun 2	»	300
Century	»	525
Perkeo	»	525
Erica	»	425
Corona	»	425
Corona ocasión	»	325
Portes	»	350
Heady	»	300
Mignon	»	130
Calculadora REMA	»	1.000
Cintas un color	»	4'50
Cintas dos colores	»	5
Caja papel carbón	»	10
Tampones Yost	»	12
Ficheros completos	»	23
Stilográficas Horbro	»	8'65

Accesorios para toda clase de automóviles.

ALMIRANTE BONIFAZ, 21

Aviso al público

Encontraréis buenas alpargatas en la alpargatería EL BURGALES, Merced, 6 y 8. Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 244 (junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Ozonoterapia eléctrica para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Laín-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Pellizas paño pluma, rizo alrededor, a pesetas 60, 70 y 80.

Pellizas paño meltón, cuello de rizo o astrakán, a pesetas 20, 25, 30. 40 y 50.

Pelliza paño castor, sin rizo, a pesetas 18, 20 y 25. Con cuello de rizo 6 pesetas más en pelliza.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C.ías Marítimas y Francesas

C.ía C.ía Trasatlantique — Sud-Atlantique y C.ías Chargeurs Reunis

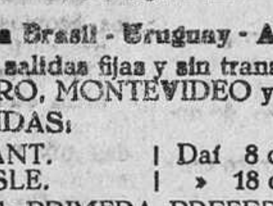

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Marzo, OUESSANT. | Daí 8 de Abril, DESIRADE.
» 18 de Marzo, BELLE ISLE. | » 18 de Abril, AURIGNI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 4 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea postal de Bilbao, Habana y Verarruz

El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía **Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672**

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

CARBURO DE CALCIO

GRANDES EXISTENCIAS

Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena

Pedid precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189.—BILBAO.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª. Pi y Margall, 12 (Gran Vía)**—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; **Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.**

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO . . . . Con arranque y ruedas desmontables.	Ptas. 4.750
VOITURETTE	» 3.610
VOITURETTE . . . . Con arranque y ruedas desmontables.	» 4.020
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN . . . . Cuatro puertas.	» 7.880
CHASIS.	» 2.980
CHASIS. . . . . Con arranque y ruedas desmontables.	» 3.350
CHASIS CAMION . . . . . . Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	» 3.980
CHASIS CAMION . . . . . . Con arranque y ruedas desmontables.	» 4.280
TRACTOR para la agricultura . . .	» 5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Mrtínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

MAASDAM: Bilbao . . . 17 Febrero; Santander. 18 »; Gijón . . . 19 »; Coruña . . 20 »; Vigo . . . . 21 »

EDAM. . . .: Bilbao. . . 10 Marzo; Santander 11 »; Gijón . . . 12 »; Coruña . . 13 »; Vigo . . . . 14 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullívarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas

Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María,
que todo cueste a millón,
si encuentras, pon atención,
lo que yo desearía:
Encontrar un buen tendero
de conciencia y corazón,
que venda género bueno
y se ajuste a la razón.
¿Qué adelantas al comprar
mal género y mal medido
y te saque el muy ladino
el dinero del zurrón?
Yo he comprado pimentón
para hacer buena matanza,
y se fraguó mi esperanza
por no sacar buen color.
Si quieres género bueno
no lo dudes, Casimira,
hallarás economía,
y comerás con placer,
comprando género bueno
en la calle Santander:
allí está Agustín Gil,
un industrial burgalés,
tendero acreditadísimo,
que vende lo que hay que ver:
semillas de las mejores,
tripas secas, pimentón,
que te salen los chorizos
mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

Aviso importante

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tinos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de

DAVILA VILLALOBOS

Casa fundada en el año 1890

EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicoss (estuche media docena), á 2'50.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

PASTILLAS MORELLÓ

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

OBRAN POR INHALACIÓN. Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica electro-mecánica de calzado, con piso de suela y goma, éste último patentado con el número 75.295.

Para tratar, con la viuda de D. Bernardino Zapata,

San Miguel, 9.--ZAMORA

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Folletín del Diario de Burgos (66)

Los Siete Infantes de Lara

—¡Gaspar!—murmuró el conde, y siguió al esclavo.

Bajaron en silencio, entraron en los vecinos jardines y a poco que adelantaron por ellos salió de entre un bosquecillo de mirtos un hombre.

Aquel hombre era Gaspar.

—Señor—, le dijo no perdamos tiempo; seguidme.

El conde y Gaspar adelantaron y el esclavo negro se volvió.

—¿Quién te envía?—dijo el joven a Gaspar.

—Ella, señor.

—¡Ella! ¿y quién es ella?

—La hermosa hija del hagib.

—¡Sayaradur!

—Sí, señor.

—¿Y cómo has podido?...

—Yo estaba en su servidumbre, señor, antes de que ella os conociera. Su padre Almanzor sabía demasiado que yo sería fiel e incapaz de corromper a su hija.

—Y al cabo...

—¡Ah señor! se trataba de vos, de un noble castellano, de un hombre bajo cuyas banderas va cautiva la victoria. Desde que supe que estábais como embajador en Córdoba ,anhelé veros y hablé de vos a mi señora, ponderándola vuestro valor, vuestro poder, vuestras virtudes; entonces Sayaradur me dijo: quiero conocer a ese cristiano; haz por que yo lo vea.—Sayaradur es exigente; hija del hombre más poderoso del imperio, no sabe sufrir obstáculos a su voluntad.—Era de todo punto imposible, y su impaciencia la empeñó; su empeño la enamoró; antes de veros ya os amaba, y cuando os vió... fué un día en que paseábais con el hagib por uno de los jardines a que daban los miradores de Sayaradur; yo la avisé, y corrió desalada a veros tras sus celosías; yo estaba junto a ella; al veros se puso pálida, y después un encendido rubor cubrió su semblante; se agitaba su seno, temblaba toda; cuando desaparecísteis con su padre se volvió a mí y me dijo:

—Yo amo al extranjero.

Sin saber por qué, aquella palabra me estremeció.

—Le amo—, continuó Sayaradur, y soy su esclava; escucha, es necesario que ese cristiano conozca mi amor.

—¿Y cómo, señora?—la contesté.

—Espera.

Sayaradur bajó a su jardín particular, cogió algunas flores, hizo un ramillete y me lo entregó.

—¿Y si no entiende el lenguaje de las flores, señora? — la dije.

—Haz que ese ramillete llegue a sus manos; si le entiende le contestará, porque es noble y caballero y no hará el insulto de un desprecio a una dama; si no le contesta, entonces nos valdremos de otro medio.

—¿Y si por acaso, no entendiendo el conde el significado del ramillete, le conserva, y le vé en sus manos tu padre?

—Sabrá mi padre que le amo.

—Eso sería terrible.

—Mi padre me ama más que a su alma.

—Pero te tiene prometida al hijo del califa.

—Jamás hubiera sido esposa por mi voluntad de Al-Madhi-bi-laj; después que he conocido a Gonzalo Gustios de Lara, me dejaría enterrar viva, antes que consentir en ese odioso matrimonio.

Fué preciso que me resignara a cumplir la voluntad de Sayaradur; busqué a uno de los jardineros que no comprendía el lenguaje del amor por medio de las flores...

—Y el esclavo hizo llegar hasta mí el ramillete—, dijo conmovido Gonzalo Gustios.

—Cuando Sayaradur—, continuó Gaspar, recibió vuestro ramillete, lloró, se irritó, se mesó los cabellos, y luego se pintó en su semblante una calma espantosa.—Le amo y será mío—, me dijo.

Aquella noche la advertí que vuestras habitaciones estaban vecinas a las suyas, y que podían verse desde sus miradores vuestros ajimeces, y una alegría insensata resplandeció en el rostro de Sayaradur, que tomó la guzla y fué a los miradores.

Cuando volvió, estaba pálida, desalentada, trémula; vuestro amor la había enloquecido y vuestro desdén la mataba. Durante muchos días estuvo sin salir de su retrete; al fin un día me llamó y me dijo:

—He hecho de modo, comprando a fuerza de oro a un secretario de mi padre, que puedas entrar al servicio del conde Gonzalo Gustios de Lara.

Lo quería Sayaradur y fué.—Entré a vuestro servicio.—Todos los días iba a darla noticias vuestras, y me escuchaba anhelante, cada vez más enamorada. —El día en que Al-Madhi-bi-laj cambió vuestra servidumbre, Sayaradur se desesperó y fué necesario que yo hiciese poderosos esfuerzos para disuadirla de una locura; quería abandonar el palacio, haceros robar, llevaros a un lugar apartado... un hombre empeñado en un amor imposible, no hubiera llegado a tal extremo.—Al fin, esta noche se me presentó radiante de alegría.

—Gonzalo Gustios me ama,—me dijo: mira.

Y me mostró un pergamino escrito por vos.

—Es necesario que yo le vea.

—¿Y cómo, señora?—la contesté.

—En su servidumbre tenemos a nuestra devoción un esclavo.

—Pero el príncipe Al-Madhi- vigila; no podemos fiarnos de ese hombre.

—Ese hombre, si le pagamos bien, será leal.

Fué necesario ceder como siempre, por temor de que la energía de su carácter no la llevase a un extremo lamentable. Sayaradur hizo precipitadamente un ramillete y me lo entregó.—He aquí, señor la historia de vuestros amores; quiera Dios que no sean funestos.

El conde no contestó; en aquel momento llegaban a un pequeño postigo casi cubierto por un revestimiento de yedra. Gaspar llegó a aquel postigo, dió un ligero golpe con los dedos y el postigo se abrió. El conde Gonzalo Gustios se encontró en una galería oscura, más allá de la cual se veía un pequeño patio cuyas galerías estaban sostenidas por un gran número de columnas blancas, delgadas, esbeltas. La luna le alumbraba de lleno, y a su luz los arcos calados y festoneados, las pilastras labradas de menudas y matizadas labores, los aleros de cedro, la fuente de alabastro, en medio de la cual un ciervo de cobre dorado arrojaba artificiosos juegos de agua, los arriates llenos de flores, todo era allí maravilloso, y su efecto acrecía a la lánguida luz de la luna.

El esclavo llevó al conde por una de aquellas galerías, y llegó a una gran puerta dorada, matizada con preciosísimos arabescos, y llamó a su postigo; el postigo se abrió y dejó ver al conde una mujer joven, vestida de blanco, de una hermosura resplandeciente, con una lámpara de oro en la mano.

Gonzalo Gustios creyó por un momento que aquella hermosísima doncella era